TROPAS BRITANICAS LIBRAN ENCARNIZADOS COMBATES CON EL EJERCITO ITALIANO EN LOS ALREDEDORES DE BARDIA

El Orden

Año XIV. Santa Fe, jueves 19 de diciembre de 1940. Nro. 4500.

La Plaza Es Defendida con admirable Denuedo por 30.000 Soldados

Las fuerzas inglesas efectúan un movimiento de combinación por tierra, mar y aire hacia el objetivo perseguido

UNA MANIOBRA ESTRATEGICA

EL CAIRO, 18. — Con extraordinario encarnizamiento se está luchando en Bardia. Las tropas británicas continúan estrechando el cerco en torno a la misma, que es defendida tenazmente por 30.000 italianos. La lucha es violenta y el ataque se dirige desde tierra, aire y mar.

Las últimas informaciones llegadas del frente anuncian que Bardia ha sido aislada del resto de las fuerzas italianas. Se informa que avanzadas motorizadas británicas han ocupado un puerto a 50 kilómetros de la frontera, al norte de Bardia cortando la retirada del ejército peninsular. Según se comenta en los círculos militares, se estaría cumpliendo una maniobra estratégica similar a la realizada en Sidi-Barrani, que de tener éxito, dejará en manos de las tropas del general Wawell, otra considerable cantidad de prisioneros italianos.

Parte de la carretera de Bardia a Tobruk se halla bajo el fuego de la artillería imperial.

Bardia está sólidamente fortificada, pero, sin embargo, se cree que será tomada muy pronto. El comando británico aun no ha ordenado el ataque definitivo. Miles de tanques, camiones con abastecimientos y municiones, tropas y demás implementos bélicos se hallan a las puertas de la ciudad asediada.

Mientras tanto, otras columnas inglesas, se han internado profundamente en territorio enemigo avanzando en dirección al oasis de Bi-el-Gobi que está unido a Tobruk por una carretera. Los británicos podrán atacar así simultáneamente a ese centro militar italiano, desde dos direcciones: por el sur y por el este.

HA ESTADO ACTIVA LA AVIACION

EL CAIRO, 18. — A pesar del mal tiempo las Reales Fuerzas Aéreas siguen cooperando eficazmente con el ejército terrestre en los frentes africanos.

Un comunicado expedido por el comando aéreo británico anuncia: "Las fuertes lluvias de ayer en el Desierto Occidental restringieron considerablemente la actividad aérea, pero, sin embargo, nuestra aviación continuó atacando Bardia durante el día y desde la noche anterior, iniciándose muchos incendios en el campamento. Fuera de la ciudad resultaron averiados gran número de transportes a motor. Los vuelos de reconocimiento demostraron que el enemigo se retira hacia Derna.

"Nuestros cazas ametrallaron las tropas en retirada entre Bardia y Tobruk. Durante sus patrullajes derribamos dos aviones enemigos y averiaron otros dos.

"Derna fué atacada anoche cayendo todas las bombas sobre el aeródromo, no observándose los perjuicios ocasionados debid al mal tiempo.

"En Africa Oriental Italiana, Assab fué atacada dos veces, bombardeándose un largo transporte a motor que estaba parado en una playa, cayendo todos los proyectiles dentro de la zona objetivo. Los aviones británicos dejaron caer también gran número de volantes, escritos en árabe e italiano, describiendo la caída de Sollum y Fuerte Capuzzo. Un puerto de Sudán fué atacado por aparatos enemigos, registrándose ciertos daños.

"Un avión enemigo fué derribado. De todas estas operaciones, todos nuestros aeroplanos regresaron a sus bases".

EXITO DE UNA INCURSION

EL CAIRO, 18. — El comunicado del Cuartel General de las Fuerzas Británicas en Egipto señala en un comunicado que continúan las operaciones en la zona de Bardia, siendo ésta la única mención que hace de la lucha en el desierto de Libia.

Parte de las fuerzas británicas del frente de Kenya realizaron una exitosa incursión en El Wak, en la frontera de la Somalia Italiana, causando 50 muertos y capturando 120 prisioneros, además de 15 cañones y abundante material de guerra.

Concluye el comunicado informando que en los restantes frentes no se registraron novedades.

SETENTIDOS MIL MUERTOS

EL CAIRO, 18. — Oficialmente se anunció que los últimos recuentos efectuados sobre el campo de batalla, revelan que los italianos han perdido 72.000 hombres en la actual ofensiva, entre muertos y prisioneros. Las pérdidas italianas en material son mayores, pues se calcula que las cinco divisiones que se retiraron no pudieron llevarse consigo más de la cuarta parte de su equipo.

PREPARACION DE TRANSPORTES

ALEJANDRIA, 18. — Las autoridades británicas están preparando numerosos transportes especiales para conducir a la India aproximadamente 28.000 soldados italianos prisioneros para internarlos en campos de concentración.

OPINION EN ROMA SOBRE LA DERROTA

BERNA, 18. — La radioemisora de Roma explica que el secreto de las victorias británicas en el desierto occidental de Egipto, radica en el empleo de nuevos y poderosos tanques, que han sido últimamente incorporados al ejército británico del Cercano Oriente.

LAS FUERZAS GRIEGAS ESTAN A TIRO DE CAÑON DE VALONA

ORGANIZACION MILITAR SUDAFRICANA







No. 1) Una pieza de artillería servida por soldados de la Unión Sudafricana provistos con las correspondientes máscaras antigas. No. 2) A la izquierda el primer ministro de la Unión Sudafricana y comandante de las tropas sudafricanas general J. C. Smuts acompañado por el jefe de su Estado Mayor, el mayor general Pierre Van Ryneveld. No. 3) Tropas coloniales abandonan un puerto de la Unión Sudafricana, para concurrir en defensa de la metrópoli británica. No. 4) Tropas sudafricanas durante una práctica de ataque, en el que se utilizan morteros de trincheras.

Posible Ataque a Durazzo

Los italianos habrian reconquistado Palermon

LAS ACCIONES

BELGRADO 18. — Despachos de guerra recibidos hoy anuncian que las fuerzas helénicas renovaron su ofensiva en el doble saliente sobre Valona del Sur y del Este, ocupando varias aldeas situadas sobre la carretera que conduce a dicho puerto, el segundo de mayor importancia en Albania.

Las avanzadas helénicas se encuentran ya a tiro de cañón de Valona.

Las operaciones a lo largo de todo el frente se realizan en medio de fuertes tormentas de nieve y lluvia.

Mensajes llegados del otro lado de la frontera anuncian que los griegos acaban de tener en el valle del río Skumbi, una de las victorias más importantes de los últimos días al capturar con dos cargas a la bayoneta una elevación fortificada y defendida por grandes fuerzas italianas que cerraban el paso al movimiento envolvente de los helénicos en dirección al Noroeste de Elbassán.

Esta brillante acción permitió a los griegos capturar más de 600 soldados enemigos prisioneros.

RECONQUISTA DE P. PALERMON

ATENAS 18. — Despachos de guerra informan que las avanzadas helénicas se hallan a tiro de cañón de Valona. El comando griego anunció que la aviación aliada ha iniciado una ofensiva contra el puerto de Durazzo, ante la posibilidad de que los italianos se retiren de Albania.

Un oficial del ejército helénico declaró que las tropas italianas reconquistaron Puerto Palermon.

Las operaciones a lo largo de todo el frente se realizan en medio de fuertes tormentas de nieve y lluvias.

Manheim Ha Soportado otro terrible bombardeo de la Aviación Inglesa

Grandes formaciones de aviones británicos concentraron sus ataques sobre esa ciudad, causando cuantiosos daños

LOS ATAQUES A LONDRES

LONDRES, 18. — Poderosas formaciones de bombarderos de la Real Fuerza Aérea volvieron anoche a concentrar sus terribles ataques sobre los objetivos industriales de Mannheim, la importante ciudad alemana situada en la margen derecha del Rin, en su cuenca superior.

Los pilotos pudieron ver que todavía ardían varios incendios provocados en los prolongados raids realizados el lunes, a cuyo resplandor pudieron identificar fácilmente los blancos, haciéndolos objeto de un persistente ataque.

Fueron arrojadas numerosas bombas incendiarias y explosivas que hicieron estallar nuevos incendios de grandes proporciones.

Otras formaciones aéreas atacaron los puertos del Canal de la Mancha y los aeródromos de los países ocupados, desde los cuales la Luftwaffe inicia sus raids contra Inglaterra, descargando en ellos considerable cantidad de bombas, a pesar del intenso fuego de las baterías antiaéreas.

LONDRES, 18. — Un nuevo y devastador ataque tuvo que soportar anoche la importante ciudad alemana de Mannheim, donde se encuentran instalados los grandes centros industriales. Poderosas formaciones de bombarderos de las reales fuerzas aéreas descargaron centenares de bombas de alto poder e incendiarias, sobre los objetivos buscados, los que provocaron nuevos incendios de grandes proporciones. Varios establecimientos que todavía se hallaban presas de las llamas, a consecuencia de los prolongados raids realizados el lunes, fueron objeto de un persistente ataque, pudiendo observar los pilotos grandes explosiones y llamaradas que se elevaban a gran altura.

Este ataque en masa contra la ciudad de Mannheim, tiene un extraordinario significado militar si se tiene en cuenta que la destrucción de sus objetivos industriales determinará la escasez de ácido nítrico para la producción de explosivos y de colorantes y productos químicos, que constituyen la base de las exportaciones de Alemania.

Otras formaciones aéreas atacaron intensamente los puertos del Canal de la Mancha y los aeródromos de los países ocupados, desde los cuales la Luftwaffe inicia sus raids contra Inglaterra, arrojando sobre ellos considerable cantidad de bombas, a pesar del intenso fuego de las baterías antiaéreas. Algunos aviones que se hallaban en tierra fueron alcanzados por impactos directos, creyéndose que varios de ellos quedaron destruidos.

POCA ACTIVIDAD DE LA AVIACION ALEMANA

LONDRES, 18. — Poca actividad se registró anoche por parte de la aviación alemana sobre territorio británico, pues solamente se pudo observar algunos aviones solitarios que lograron penetrar, a pesar de la enorme cortina de proyectiles que lanzaban las baterías antiaéreas, arrojando alguna que otra bomba, pero sin que se registraran daños importantes ni víctimas, según anuncia un comunicado del ministerio del aire.

Agrega el comunicado que el día de hoy transcurrió sin que se registrara ningún ataque aéreo. Un bombardero alemán fué derribado esta tarde cerca de Dóver, por aparatos de las reales fuerzas aéreas. Añade luego que en los demás sectores no se produjeron novedades dignas de mencionar.

Considérase en G. Bretaña la Escasez de Buqu es de Escolta

Desmiéntense los Informes Nazis Sobre Hundimientos

Exprésase que las pérdidas inglesas no alcanzan aún a la mitad de las experimentadas en 1914

LONDRES, 18. — La amenaza submarina no presenta en general ningún problema nuevo de carácter técnico como ocurrió en la guerra mundial, señálase en los círculos autorizados de esta capital comentando las últimas cifras de las pérdidas de la navegación mercante británica.

Se puntualiza en dichos círculos que el único problema existente es la escasez de buques de escolta, habiendo sido remediado en parte con las nuevas construcciones navales y los cincuenta "destróyers" norteamericanos adquiridos últimamente.

Aunque algunos de estos últimos ya están en servicio, es probable que el número de los mismos sea pequeño, pues se cree que se les está proveyendo de armamento más moderno antes de ser incorporados a los servicios de escolta.

Por lo demás, el gobierno británico ha decidido ahora aumentar el número de aviones destinados a la defensa de las rutas comerciales.

Las pérdidas británicas agrégase, son todavía cerca de la mitad de las que se experimentaron durante el período culminante de la campaña submarina de 1917.

Las pérdidas de buques británicos, aunque son serias, están lejos de alcanzar las cifras dadas en los comunicados alemanes. El correspondiente a esta semana por ejemplo, afirma que fueron hundidos cerca de 250.000 toneladas de buques, cifra que es más del doble de la real.

De todas maneras, los hundimientos están muy lejos de alcanzar el volumen que esperaban los alemanes.

Goebbels Reconoce la Eficiencia de los Raids Británicos

BERLIN, 18. — El ministro de propaganda del Reich, José Goebbels, visitó hoy Hamburgo, donde pronunció un discurso ante el personal obrero del astillero Bloom y Voss. Reconoció que los ataques aéreos británicos han sido intensificados y en términos semejantes a los que empleó el canciller Hitler en su reciente discurso de Berlín, terminó diciendo que la lucha emprendida contra G. Bretaña decidirá el destino de la nación alemana.

Situación Incierta en Abisinia

El movimiento nativo contra Italia se va extendiendo

LONDRES, 18. — Resulta difícil obtener informes con respecto a la situación actual de Abisinia, pero fuera de toda duda, el movimiento de rebelión contra los italianos va extendiéndose por todo el país.

El subsecretario de R. Exteriores, Mr. Richard Butler, al responder a una pregunta que le fué formulada en la Cámara de los Comunes, hizo esta afirmación, agregando que el gobierno británico estaba dispuesto a prestar toda la ayuda posible al emperador Haile Selassie, como asimismo que quieran empuñar las armas contra Italia, en defensa de su libertad.

San Marino no Desea Guerrear

LONDRES, 18. — La República de San Marino, que se considera como uno de los Estados más antiguos de Europa y cuyas treinta y tres millas cuadradas están rodeadas de territorio italiano, ha resuelto permanecer alejada del conflicto europeo.

El consulado general de San Marino, en Vichy, ha hecho público un comunicado en el que niega veracidad a los rumores según los cuales, la República de San Marino desea declarar la guerra a Gran Bretaña, o de que se hubiera ofrecido poner mil hombres a la disposición de Italia.

El comunicado añade: "La república de San Marino es demasiado pequeña y demasiado pacífica para entrar en la guerra".

Noche de Tranquilidad en Territorio Inglés

LONDRES, 18. — El territorio británico tuvo otra noche de tranquilidad como lo señalan el Ministerio del Aire y el de Seguridad Interior, en un lacónico comunicado conjunto distribuido esta mañana, en el que dan cuenta de la actividad de la aviación alemana durante las horas de anoche.

Celebró Reunión el Consejo de Ministros

BERNA, 18. — El Consejo de ministros de Rumania, celebró anoche una reunión en Bucarest, en el curso de la cual el ministro del Interior informó sobre las detenciones de elementos comunistas, llevadas a cabo en el país durante el mes último, según comunica la agencia oficial italiana.

Fueron detenidos 141 comunistas, la mayoría de los cuales serán sometidos a proceso, como consecuencia de las actividades políticas de que se les acusa.

El Desempeño de las tropas Sudafricanas en la Guerra Actual

A su decisión y coraje se debió el éxito alcanzado por los británicos en Elwak

NAIROBI 18. — Las tropas sudafricanas y las unidades procedentes de la Costa de Oro participaron en la brillante operación, terminada con una victoria completa, que llevaron a cabo los británicos en Elwak, en la frontera de la Somalia Italiana, según informa el último comunicado dado a conocer en esta ciudad.

La operación se efectuó mediante una estrecha coordinación de las unidades blindadas y la infantería. Por lo menos 25 italianos, incluyendo varios oficiales, y además 50 soldados coloniales, fueron capturados, con sus cañones, ametralladoras y gran cantidad de provisiones y municiones.

Los italianos tuvieron además 50 muertos, en tanto las tropas británicas sufrieron bajas insignificantes.

La aviación sudafricana cooperó también en forma eficaz con las unidades motorizadas y la infantería, arrojando dos toneladas y media de bombas sobre las concentraciones italianas y sus puestos de avanzada, como asimismo sobre las posiciones de retaguardia.

Un avión italiano que intentó atacar a las columnas británicas fué ahuyentado por la aviación sudafricana.

Expresa asimismo el comunicado que en las primeras horas de la mañana de hoy fué derribado un avión Caproni por los cazas británicos.

Elwak está situado a unos 150 kilómetros al Nordeste de Wajir, territorio de Kneya, y es uno de los puestos fronterizos más importantes que mantienen los italianos en la Somalia. Cuatro carreteras utilizables para el transporte motorizado convergen en esa localidad.

Las Bases Navales en América Serán Costeadas por E. Unidos

NUEVA YORK, 18. — El general republicano español, José Asensio, declaró en una entrevista con los representantes de la prensa, que según informes que ha recibido recientemente de España, existen en la actualidad de 80 a 100 mil alemanes, instalados en su país, como comerciantes, ingenieros y hasta como turistas facilitados por la organización "La fuerza por la alegría".

Añadió el general Asensio que los alemanes controlan absolutamente la producción de hierro de Bilbao, la de cobre de Río Tinto y la de mercurio en Almadén. La producción española es enviada a través de la Francia ocupada. El puerto de Pasajes, entre San Sebastián y la frontera francesa, que durante la guerra civil fué fortificado por los alemanes, es hoy una potente base de submarinos.

Finalmente, el general Asensio se mostró opuesto al envío de víveres a España, "víveres — dijo — que nunca llegarían a los españoles".

Gran Parte de la Producción de España Es Para Alemania

WASHINGTON, 18. — Se ha comenzado activamente el estudio de la cadena de bases navales y aéreas que deberán establecerse en América Central y del Sur, según se informa en fuente autorizada, en esta capital.

Estas bases podrán ser empleadas por las fuerzas de la veintiuna repúblicas americanas; serán proporcionadas por varios Estados, pero estos últimos conservarán siempre la propiedad de las mismas.

Se tiene entendido que los Estados Unidos financiarán las fortificaciones, probablemente con empréstitos a las naciones interesadas, que se realizarán por intermedio del Banco de Exportación e Importación.

Aunque el lugar de muchas bases ha sido ya elegido, su publicación todavía no es permitida, pues se considera como secreto militar. Se anticipa, sin embargo, que ninguna de ellas estará conectada con las bases cedidas recientemente por Gran Bretaña a los Estados Unidos.

Sobre la Cuestión de Santa Fe Formuló Declaraciones el Doctor Culaciati

BUENOS AIRES, 18. — En las últimas horas de la tarde, el señor ministro del Interior, doctor Miguel A. Culaciati, reunió en su despacho a los cronistas destacados en la Casa de Gobierno y les formuló las siguientes declaraciones, con respecto a las elecciones de Santa Fe:

"Es aún prematuro, por imposible, formular juicios sobre el proceso electoral de Santa Fe. La Junta Electoral no ha realizado aún el juicio definitivo, ni se ha pronunciado sobre las protestas radicadas por la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, por lo tanto, a fin de formar juicio definitivo, habrá que esperar el juicio de la Junta Electoral y tener muy presente las denuncias de los partidos, la información de la prensa, y los antecedentes que obran en el Ministerio.

"El Poder Ejecutivo estudia con celo especial las denuncias que lo han sido presentadas y una vez terminados los trámites y acumulada suficientes elementos de juicio, procederá a hacer examen sereno e imparcial, para fijar la posición que legalmente debo tomar.

"Hasta ahora, en mi carpeta del Ministerio, existen sólo denuncias imprecisas, salvo las formuladas por representantes de la U. Cívica Radical, en el sentido de que existen certificados del escrutinio extendidos por presidentes de mesa que no concuerdan con los datos que, según se dice, arrojan las actas firmadas por ellos mismos, certificados que hasta la fecha no han sido presentados".

EN LA C. DE DIPUTADOS FUE DEBATIDA LA SITUACION DE SANTA FE CON MOTIVO DEL ACTO ELECCIONARIO DEL DIA 15

Resolvióse Invitar al M. del Interior Para que Informe Sobre el Comicio

En el proyecto, que fué presentado por el sector radical, se fijó el día de mañana para que asista el ministro informante

FORMULARONSE GRAVES CARGOS

BUENOS AIRES, 18. — Las elecciones santafesinas dieron motivo a un vivo debate en la Cámara de Diputados, aprobándose por gran mayoría un proyecto del sector radical en el cual se resuelve invitar al ministro del Interior, Dr. Culaciati, para que en la sesión del 20 del corriente informe verbalmente sobre la forma en que se desarrolló la elección y el escrutinio de Santa Fe.

Luego de considerarse las preferencias solicitadas por el Sr. Lanús sobre el proyecto de enriquecimiento ilegal de funcionarios públicos, el señor Rodríguez Araya hizo moción para que se tratara sobre tablas la minuta que presentó el lunes último sobre interpelación al ministro del Interior, doctor Culaciati sobre las elecciones últimas.

DISCURSO DEL DOCTOR RODRIGUEZ ARAYA

Manifestó que "los sucesos ocurridos el 15 y sus derivaciones obligan a una absolución de posiciones, hombres, partidos y gobierno".

Se refirió al estado institucional de Santa Fe, señalando "que como santafesino, ha visto a su pueblo como fué burlado en el comicio y como diputado de la Nación que ha sido milagrosamente salvada su vida de un complot para asesinarlo".

"Esta no es hora de hacer cuestión de fueros. Hablo como ciudadano". Afirmó que en Santa Fe, después del desarrollo normal de los comicios, al cierre de éstos, se vició la legalidad de los mismos por diversos procedimientos e irregularidades.

"A pesar de eso, el radicalismo venció en la elección y ante esas circunstancias, por la noche, se modificaron los resultados contando con complicaciones inconcebibles".

"Debemos enfrentarnos a los hechos; saber si el país merece que los ciudadanos gocen de sus facultades políticas o si se continuará recurriendo al fraude y al crimen para mantenerse en el gobierno".

"Debemos saber si las promesas han sido utilizadas para traicionarnos. Las palabras del gobierno de la nación tendrán en estos momentos un valor histórico: de ello dependerá la fe del pueblo y la dignidad de nuestro régimen".

Por 82 votos contra 16 se aprobó tratar esta tarde sobre tablas la minuta del Sr. Rodríguez Araya.

EXPOSICION DEL Sr. SANTANDER

A continuación habló el señor Silvano Santander, quien expresó que había creído en que habría comicios libres en Santa Fe, y que también confiaba en que la solidaridad que une los dos términos del binomio presidencial obligaría al Vicepresidente en ejercicio, a seguir la conducta del Dr. Ortiz.

Pero, aclaró, estaba profundamente equivocado. Hasta este momento tenemos el derecho de creer que el Poder Ejecutivo no ha obrado en las circunstancias con la energía necesaria.

Dijo el ministro del Interior que "todos los derechos serían respetados en Santa Fe", pero la falta de energía de la palabra ministerial originó los hechos que se conocen.

Se refirió a la muerte del general Risso Patrón, condenando enérgicamente el hecho y luego relató la forma en que se efectuaron los comicios en el Dpto. Garay, donde le tocó actuar el día del comicio. Afirmó que, según documentos que obraban en poder de las autoridades radicales su partido ganaba el departamento por 116 votos. Lo curioso, dijo, es que a las 20, del domingo, el Distrito del Correo, en Santa Fe, anunció que el radicalismo del Comité Nacional había ganado por 2 votos y a la una de la madrugada informó que el triunfo correspondía al oficialismo por 450 votos.

HABLA EL Dr. MANTARAS

Habló luego el señor Mántaras, afirmando, dijo que se ha burlado y alterado la voluntad popular y que se ha consumado el fraude. El fraude se ha hecho substituyendo las actas del escrutinio por actas fraudulentas preparadas con posterioridad.

Declaró que obran en poder del partido radical certificados de presidentes de mesas que testimonian que se han cambiado actas de los departamentos Garay, San Justo y San Cristóbal, donde había triunfado el radicalismo.

Censuró severamente los procedimientos del oficialismo santafesino, manifestando que si esos datos no tenían la debida sanción, poco era lo que podía esperar el radicalismo en el camino tranquilo del comicio.

Más adelante, dijo: "El proceso electoral no ha terminado.

La Junta Electoral tiene reunidas pruebas de los escrutinios y puede detenerse el fraude.

UN DIALOGO VIOLENTO

A continuación habló el señor Reyna y dijo que no podía prejuzgar sobre los sucesos electorales de Santa Fe, antes de conocer el veredicto de la Junta.

En estas circunstancias, fué interrumpido por el señor Emir Mercader, quien le dijo:

"Yo creía que Ud. era un infeliz, pero había resultado un sinvergüenza!" a lo que de inmediato, reponiéndose replicó violentamente el señor Reyna: "Sinvergüenza es Ud!".

De las distintas bancas radicales, se levantaron de inmediato las voces de los legisladores de esa fracción, condenando al señor Reyna, produciéndose de inmediato un incidente que duró algunos instantes.

Restablecido el orden habló brevemente el señor Ghioldi, apoyando el pedido de informes.

Puesto a votación el proyecto del señor Rodríguez Araya fué aprobado por 94 contra 10.

LO QUE DIJO SOLANO LIMA

A continuación hizo uso de la palabra el diputado Solano Lima, representante del Partido Demócrata, quien luego de extenderse sobre distintas consideraciones políticas, dijo finalmente refiriéndose a la cuestión de los comicios santafesinos en nombre de su sector, que se mantendría alejado de las deliberaciones y que su partido no estaba en favor ni en contra del pleito santafesino.

Una Caravana del Comité N. Irá a Bs. Aires

Una comisión especial de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, organiza una gran caravana de afiliados al partido que se trasladará el sábado próximo a la ciudad de Buenos Aires, con el propósito de solicitar al presidente de la Nación el respeto de la voluntad popular expresada en los comicios realizados el 15 del corriente en nuestra provincia, según se indica en una invitación que publicamos en otro lugar de esta edición.

De acuerdo con la misma, los interesados en formar parte de la delegación, deberán solicitar los pasajes correspondientes hasta las 12 horas del día de mañana en La Chinesca.

La caravana saldrá en tren especial por el F. C. C. A., a las 7.50 horas.

DESIGNACION DE GOBERNADORES

MADRID, 18. — El consejo de ministros procedió al nombramiento de algunos gobernadores civiles.

El señor Miguel Primo de Rivera ha sido designado gobernador civil de Madrid.

Las Manifestaciones de Ayer en la Calle San Martín



Nota tomada durante la manifestación organizada ayer en la calle San Martín por radicales del Comité Nacional y que fué disuelta por la policía

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL (C. NACIONAL)

NOTA AL JEFE DE POLICIA

En contestación a una nota del jefe de policía, el Comité Departamental de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, este ha remitido la siguiente:

Al Señor Jefe de Policía. Santa Fe.

Contesto a su nota sin fecha No. 1924/2 recibida hoy, en la que se refiere a "reiteradas manifestaciones y gritos ofensivos que se expresan desde el interior del Comité Central de ese Partido (La Chinesca) contra las autoridades constituídas y contra el orden normal de la ciudad y en la que, con visible ligereza, se permite emplazarme" por última vez" y atribuirme personalmente la responsabilidad de "todos los desmanes que se produzcan".

Me apresuro, antes que nada, a expresarle que no soy vice presidente del Comité Provincial, sino vice presidente 1o. del Comité Departamental en ejercicio de la presidencia y que en el local de La Chinesca no solamente funciona el organismo partidario que presido accidentalmente sino también las dependencias del Comité Provincial, de la Convención y por último del Comité de la 1a. Sección de nuestro Partido, de manera que resulta no solamente ilegal, sino también ilógico atribuirme la responsabilidad personal y exclusiva de los hechos que usted dice que se pueden producir.

Con el mismo criterio el suscripto podría imputar al Jefe de Policía la responsabilidad personal y exclusiva de todos los hechos delictuosos ocurridos en los comicios del 15 del corriente en los distintos distritos de su jurisdicción.

En consecuencia, rechazo enérgicamente la imputación que involucra su nota y con más energía la amenaza que implica el párrafo de la misma que dice: "las consecuencias que con motivo de la represión de los mismos pueda ocasionar a los ciudadanos que se encuentren en el local en caso de intervención obligada de la policía", responsabilizando a mi vez al señor jefe —y esto sí que es lógico y legal— en caso de que lleve a efecto dicha amenaza.

Salúdalo atte. Fdo.: Ramón L. Garay, presidente; Alfredo M. Muñoz, secretario.

—Del Dr. Molinas al ministro del Interior — Señor Ministro del Interior, Dr. Miguel J. Culaciati. Buenos Aires.

Denuncio a V. E. como complemento de mi despacho anterior, que también han sido traídos a Santa Fe los tres presidentes de las mesas receptoras de votos de Santa Teresa, departamento Constitución, que en el día del comicio no quisieron otorgar a los fiscales certificados con los resultados del escrutinio. Descontamos que así por la posible sustitución de actas se llegara a la diferencia de votos con que el oficialismo anuncia su triunfo en el departamento citado. Saluda a Ud. atte. Luciano F. Molinas.

—Santa Fe, Diciembre 17 de 1946. Señor Ministro del Interior, Dr. Miguel J. Culaciati. Buenos Aires.

En estos momentos llega a Santa Fe el Jefe de Policía de Constitución trayendo a los seis presidentes de mesas que actuaron en los comicios de Godoy (Constitución), y naturalmente son conducidos para seguir facilitando la alteración de los escrutinios. El Partido Demócrata Progresista triunfó en ese departamento a pesar de todos los hechos escandalosos que le fuí denunciando el día domingo, por la cantidad de cuarenta votos. Sin embargo en las cifras dadas últimamente de acuerdo al reajuste de votos aparece el Partido perdiendo por setecientos sufragios. Pongo estos hechos en conocimiento de V. E. para que sean agregados a los antecedentes sobre el procedimiento electoral. Saluda a Ud. muy atte. Luciano F. Molinas.

Las autoridades de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional han dado a la prensa las siguientes informaciones:

—Buenos Aires, 18 de diciembre de 1946.

Dr. Enrique M. Mosca. Santa Fe.

Acuso recibo de sus telegramas del 16 y 17 del corriente, de los que doy traslado al señor ministro del Interior. No dudo que el Sr. Ministro, previos los esclarecimientos y pronunciamientos que correspondan, los sumará a las expresiones y denuncias de la prensa, a los antecedentes que aporten los partidos actuantes y, atendiendo a los requerimientos de la opinión pública, formulará oportunamente el juicio que merezca al Poder Ejecutivo el acto comicial del día 15 en Santa Fe.

Salúdolo con toda consideración. Roberto M. Ortiz, presidente de la Nación Argentina.

—Dr. Enrique M. Mosca. Santa Fe.

La junta provisoria de gobierno de la Unión Cívica Radical condena enérgicamente los vandálicos sucesos ocurridos en esa provincia reiterando su más franca adhesión a las autoridades partidarias en estos momentos que el radicalismo auténtico debe encauzar sus problemas sin eufemismos por el restablecimiento del libre sufragio por el respeto de las instituciones democráticas. Salúdolo. Fdo.: Felipe Vidal Ballesteros, vice presidente en ejercicio del Comité Provincial de La Rioja; Oscar B. Gallardo, secretario.

—Dr. Enrique M. Mosca. Santa Fe.

En este momento de prueba para el valiente radicalismo de Santa Fe en nombre de los correligionarios de la provincia de Buenos Aires hágole llegar la expresión de nuestra firme solidaridad en el repudio de la farsa electoral que está envenenando la conciencia sin que se advierta otra solución reparadora que la restauración inmediata de la verdad llevada a cabo por el Poder Federal como imperativo ético de esta hora amarga en la vida argentina y de solidaridad también en el esfuerzo que todo el partido unido y vigoroso realiza para devolver a esa provincia el imperio de sus instituciones. Fdo.: Ernesto C. Boatti, presidente; Manuel Osores Soler, Fabián Onsari, secretarios; Alejandro O. Suárez, Mario Castex, Alejandro Witcomb y Ramón Basquin.

AL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL

"Dr. Justo I. Cabal, presidente junta electoral. — Buenos Aires 2758. — Ciudad.

En mi carácter apoderado U. Cívica Radical, comité nacional, solicito al señor presidente quiera a bien constituirse de inmediato en el local de la junta y certificar con su rúbrica los sobres correspondientes a las actas de Godoy (departamento Constitución) en virtud de haberme comunicado el candidato doctor Del Matti que el jefe de policía trae a Santa Fe, atemorizados, a los presidentes de comicios, para sustituir las actas.

Ante esta denuncia solicito que igualmente se adopte con todos los demás sobres, guardándolos bajo la garantía de la custodia de los magistrados que integran la junta, ya que la secretaría electoral ha sido la que proveyó a los policías de los sobres y de las actas sustituidas. Salúdalo atte. — MACIEL B. MANTARAS, apoderado de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional).

"Señor presidente de la junta electoral, don Marcial B. Mántaras, apoderado de la Unión Cívica Radical (C.N.). — A V. E., digo:

Que a fin de acreditar el asalto a los comicios de San Martino (Dpto. Las Colonias), solicito a V. E. que tome declaración a los vecinos del poblado, llamados Miguel Grisotti, Oscar Rotzsky, Mariano Méndez, Juan Bautista Operto, Fortunato Funes, Alfonso Gireda, José Mana y Pedro Ingaramo.

Sírvase V. E. tener por ampliado el escrito respectivo con la lista de testigos antes indicada.

Otro sí, digo: Que adjunto como testimonio el telegrama, de don Luis Gay, en el que me da el nombre de las personas que ofrezco como testigos. Salúdalo atte.

OTRAS COMUNICACIONES

Dr. Marcial B. Mántaras. — Santa Fe.

Habiendo recibido telegrama doctor Korob, decía: "Baje urgente. Triunfamos treinta y tres electores. Me trasladé en mi auto conjuntamente correligionarios Valentín Olmedo, Juan Bonino y Carlos Arias, al volver encontramos salida El Trébol auto manejado Humberto Mandrile, acompañado José Serra y Natividad Romero, nos requirieron noticias sobre acto electoral y nos previnieron que en el pueblo se hablaba de nuestra detención frente comisaría a nuestra llegada no dando ninguna importancia rumores, volví María Susana. Al faltar veinte metros comisaría, vimos en ella Daniel Martínez, auxiliar Bermúdez, agentes Argüello y Cardozo, saliendo dentro local comisario Fernández. Todos armas en mano avanzaron. Al pasar nosotros nos hicieron seña mano izquierda levantada y revólver en la derecha; intentó frenar coche, pero como desviaron atención hacia otro auto que venía atrás unos cincuenta metros, seguimos viaje hasta mi domicilio. Los acompañantes Bonino y Arias que iban atrás aseguran que auto Mandrile se detuvo frente comisaría. Se oyeron dos detonaciones, una vez coche parado, falleció Romero y Serra herido. Bermúdez y Argüello armas largas, Fernández Martínez y Cardozo con revólver. Colono Angel Marini testigo accidental. Asesinato alevoso Romero, que falleció dentro del auto, sin moverse. Ocupantes de auto no utilizaron armas. — MALDONADO".

Juez de instrucción en turno. — Rosario.

De paso por Rosario, he sido testigo presencial, en el momento en que hirieron al doctor José Susán, ayer en ésa. Estoy dispuesto a declarar la verdad de lo ocurrido y me pongo a disposición de ese juzgado en Sanatorio Rivadavia de esta ciudad. Salúdalo. — VICENTE PALMA.

TELEGRAMA AL Dr. JUAN DEL MATTI. ROSARIO

BUENOS AIRES 18. — El telegrama enviado al Dr. Juan del Matti, por el Dr. Marcelo T. de Alvear, dice así:

"Dr. JUAN DEL MATTI. "ROSARIO. Al destacado correligionario y estimado amigo, hágole llegar mis sentimientos de simpatías en los "momentos difíciles que está "viviendo el radicalismo de "Santa Fe que soporta hoy la "desorbitación de hombres "irresponsables que sólo la "época anormal que vive la República, pudo llevar al gobierno de ese estado argentino. "Lo saluda muy cordialmente. "M. T. de Alvear".

MENSAJE AL Dr. SUSAN DEL Dr. M. T. DE ALVEAR

BUENOS AIRES 18. — Telegrama enviado por el Dr. Alvear al Dr. José Susán:

"Dr. José Susán. Sanatorio "Alalos. Rosario: Indignado "por el brutal atropello de que "ha sido Ud. víctima y que de"muestra la irresponsabilidad "de los hombres que gobiernan "esa gran estado argentino y "la falta de escrúpulos no ya "sólo para burlar la soberanía "popular sino para vejar a los "ciudadanos que pretenden pen"sar libremente, le hago llegar "al querido amigo y correli"gionario los votos más since"ros de pronta mejoría y las "expresiones de mi más cor"dial simpatía y amistad. M. "T. de Alvear".

Telegrama del Dr. Alvear al Dr. Mosca

El Dr. Mosca recibió ayer el siguiente telegrama del Dr. Marcelo T. de Alvear:

"Contesté su telegrama en términos que parece no pueden ser transmitidos por ley de telégrafos. Vivimos una época de simulación, somos pulcros en las palabras y no tenemos reparos ni límites en los hechos. Leerá mi telegrama en los diarios de esta tarde que lo publicarán. Salúdalo su amigo que mucho lo quiere. M. T. de Alvear".

El telegrama a que hace referencia el doctor Alvear y que nos ha sido trasmitido por nuestra agencia informativa de Buenos Aires, es el siguiente:

BUENOS AIRES 18. — El Dr. Alvear dirigió al Dr. Mosca el siguiente despacho telegráfico:

Dr. ENRIQUE M. MOSCA. "SANTA FE. Desde el camino "del abuso el fraude y la vio"lencia, los gobiernos desorbi"tados no tienen reparo y la "opinión pública nacional asis"te con asombro e indignación "a la situación creada en di"cha provincia por gobernan"tes y funcionarios que no so"lo se burlan de la opinión "de su pueblo, sino que hacen "alarde de su falta de respeto "por la palabra empeñada y "los juramentos prestado".

"Todo el Radicalismo de la "República, está con Ud. doc"tor Mosca, y con los hombres "eminentes de Santa Fe, que lo "acompañan".

"Hacemos llegar a las altas esferas nacionales nuestras "sugestiones y nuestros anhe"los para que se ponga reme"dio a esos abusos y que se "vuelva una vez por todas, a "la normalidad del país, tan "anhelada por los hombres de "bien que quieren paz, traba"jo y armonía en la familia "argentina".

"Conviene tener datos con"cretos de todos los abusos "que se han producido y se van "produciendo para que la co"misión nombrada por el Co"mité Nacional, pueda tenerlos "como antecedentes para su in"forme definitivo. Lo abraza su siempre gran amigo. M. T. de Alvear".

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

En su reunión el Comité Departamental de la U. C. R. de Santa Fe, ha dispuesto suspender por el momento los actos en los comités y sub comités.

—Resolución del Comité Departamental — El Comité Departamental de la U. C. R. de Santa Fe ha resuelto suspender todos los actos que se habían preparado en celebración del triunfo comicial obtenido el domingo último, actos que se realizarían organizados por los comités y sub comités seccionales y de distrito, en razón de las numerosas trabas e inconvenientes opuestos por las autoridades policiales de la ciudad.

—Visita al Sr. Gobernador — Ayer por la tarde concurrieron a la Casa de Gobierno, a objeto de presentar sus saludos al señor gobernador numerosas delegaciones de correligionarios. El Dr. Iriondo atendió a todos los visitantes agradeciéndoles sus expresiones y adhesiones a su persona y obra de gobierno.

—Los Dres. Argonz y Leiva. Los candidatos electos del partido, Dres. Argonz y Leiva, permanecerán en la fecha en esta capital y, al igual que en la mañana, concurrirán esta tarde al local de la sede de la U. C. R. de Santa Fe, prosiguiendo con el plan de trabajo que se han impuesto y vienen desarrollando desde el domingo último.

—Telegramas de felicitación — Continúan llegando numerosos mensajes de felicitación a los Dres. Argonz y Leiva por el rotundo triunfo conquistado en las elecciones del domingo 15, debiendo consignarse, en especial, los recibidos de diversos puntos del país, que hablan con toda elocuencia de los prestigios de que goza la U. C. R. de Santa Fe y la enorme popularidad de sus candidatos electos.

El senador nacional concordancista Dr. Gilberto Suárez Lazo se ha hecho presente mediante el siguiente telegrama: "Dr. Joaquín Argonz. El Partido Demócrata Nacional de Mendoza y su presidente envíanle cordiales felicitaciones por su victoria. Salúdolo con distinguida consideración. Fdo.: Gilberto Suárez Lazo, presidente del Partido Demócrata Nacional de Mendoza".

—Telegrama de los antipersonalistas de Jujuy: "Argonz-Leiva: En mi calidad de presidente de la junta ejecutiva de la U. C. R. (Junta reorganizadora nacional) y en nombre de las fuerzas antipersonalistas de Jujuy, envío a Uds. las más calurosas felicitaciones por el formidable triunfo electoral de Santa Fe, que ha venido a salvar a la histórica provincia de caer en manos demagógicas repudiadas por el gran Alem, fundador austero de la U. C. R. Impersonalista. Fdo.: Rodolfo Ceballos".

—De la Unión Cívica Radical Renovadora de San Juan: "Habiéndose reunido la H. Convención de la Unión Cívica Radical Renovadora para integrar la representación ante el Comité y Convención Nacional Antipersonalista, cumplo el grato deber de comunicarles que la H. Convención resolvió por unanimidad hacer llegar a Uds. un caluroso voto de aplauso y felicitación por el triunfo del domingo que los consagra gobernantes de esa provincia, asegurando para ella su tranquilidad y progreso. A la vez les pedimos sean intérpretes ante el partido por la magnífica jornada cumplida. Saludámosle atte. Fdo.: Carlos B. Porto, presidente; Victoria, secretario".

—Del partido Popular de San Juan: "Argonz-Leiva: En nombre del comité central del Partido Popular que interinamente presido en mi carácter de vice presidente, me es grato hacer llegar a Uds. las manifestaciones de íntima complacencia que ha causado en nuestras filas el grandioso y merecido triunfo consagratorio de vuestros nombres para regir los destinos de esa provincia en el próximo período constitucional, permitiéndoles continuar así también la obra progresista y de buen gobierno realizado por el actual mandatario Dr. Iriondo. Saludo a Uds. con atenta consideración. Fdo.: Carlos A. Bárcena, presidente; Edisón W. Wiggio, secretario".

—Telegrama del Dr. Argonz — El candidato electo gobernador Dr. Joaquín Argonz, ha remitido a todos los presidentes de los comités departamentales el siguiente telegrama:

Santa Fe, diciembre 18 de 1946. Señor Presidente del Comité Departamental de la Unión Cívica Radical de Santa Fe:

Nuestros adversarios derrotados en la elección del domingo pretenden crear un clima artificial de confusión anunciando y festejando hipotéticos triunfos que no fueron capaces de conseguir.

Hemos venido asegurando treinta y tres electores para la fórmula partidaria y nadie podrá despojarnos de esa victoria que estamos dispuestos a defender contra el engaño y la falsedad.

Cuento con su colaboración decidida para estos propósitos.

Salúdalo afectuosamente Joaquín Argonz.

Entre Reyna y Mercader se Tramitaría un Duelo

Ha sido motivado a raíz del incidente que ambos legisladores tuvieron ayer, durante la reunión de la Cámara

BUENOS AIRES, 18. — Finalizada la sesión de diputados en cuyo transcurso se registró una violenta incidencia entre los señores Rodolfo Reyna y Emir Mercader, legisladores de los partidos U. C. R. de Santa Fe y U. C. R. Comité Nacional, respectivamente, el diputado santafesino planteó un cuestión caballeresca designando padrinos a los señores Solano Lima y Eduardo J. Paz.

A su vez el representante radical designó a los señores doctores Tamborini y Boatti.

Los padrinos se reunieron esta noche en el Jockey Club y al término de la reunión logramos informarnos que se había concertado un lance caballeresco que se realizará mañana a las 11, utilizándose pistola.

Fué Entregada al Doctor Castillo la Documentación del Atentado al Dr. Susán

El doctor Rodríguez Araya pidióle al Vicepresidente que hablara al pueblo de la república para calmar los ánimos

PEDIDO DE GARANTIAS

BUENOS AIRES, 18. — El Dr. Rodríguez Araya mantuvo esta tarde una entrevista con el doctor Castillo, a quien hizo entrega de la documentación gráfica del atentado de que fué víctima el ex diputado nacional doctor Susán, y de una relación del asesinato del general de la nación (S.R.) Conrado Risso Patrón.

El mencionado legislador manifestó al jefe del Poder Ejecutivo que era necesario su palabra para calmar las inquietudes de estos momentos, a lo que respondió el Dr. Castillo que el Poder Ejecutivo obrará con firmeza en base a las denuncias y hechos concretos.

ENTREVISTA POSTERGADA

En la entrevista que debían mantener con el Dr. Castillo los diputados Cantilo, Antille y Rodríguez Araya, fué postergada hasta mañana, en razón de la sesión que realizó esta tarde en Diputados.

PEDIDO DE GARANTIAS

BUENOS AIRES, 18. — El Dr. Rodríguez Araya concurrió esta tarde al ministerio del Interior, acompañado por los señores Samuel Grusel, Manuel Rodríguez y José Pestozzi, presidentes de las mesas 4, 6 y 7 de Las Totoras, para solicitarles garantías al doctor Culaciati, pues dichas personas temen ser víctimas de agresiones.

El Ministro les prometió obtener esas garantías de parte del propio gobernador de la provincia.

PARTIDO UNIVERSITARIO REFORMISTA

El Partido Reformista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales reunido en sesión extraordinaria, considerando:

Que la juventud universitaria, con prescindencia de banderías políticas, no puede permanecer indiferente ante el panorama sombrío que presenta la provincia, de subversión institucional, de quiebra de los valores morales, de desconocimiento de normas elementales de convivencia honesta.

Que ha sido la democracia negada una vez más en un acto comicial bochornoso para la cultura política de nuestra provincia.

Que no podemos como jóvenes y universitarios, sin menoscabo de nuestra dignidad y de nuestros deberes para con la sociedad y con el pueblo silenciar un pronunciamiento al respecto; y no sólo por razones de ética política, sino también por motivos específicamente gremiales, ya que la juventud universitaria ha hecho de la democracia su bandera de combate, considerándola como el clima político indispensable para que puedan realizarse plenamente los postulados de la Reforma Universitaria.

RESUELVE:

Repudiar la transgresión de las leyes, el desconocimiento de la voluntad del pueblo, la violación de todos los derechos, el crimen político y los atentados contra la libertad individual que retrotraen al país a las oscuras épocas de despotismo político y simulación electoral.

Iniciar una cruzada cívica tendiente a restaurar los principios democráticos y devolver al pueblo el ejercicio de sus derechos y requerir pronunciamientos análogos de los centros de estudiantes y de la F. U. del Litoral y F. U. Argentina.

Adherirse a todo acto que con ese fin se realice.

Aldo A. Linder, presidente; Eliseo Doce, secretario.

El Gobernador de la Provincia Envió un Telegrama al Ministro del Interior Doctor M. Culaciati

Le informa en el mismo la actitud adopta da por los dirigentes del Comité Nacional en las incidencias d e estos días

El Gobernador de la Provincia Dr. Manuel María de Iriondo envió ayer al Ministro del Interior Dr. Miguel J. Culaciati, el despacho telegráfico que reproducimos a continuación y que dice así:

Santa Fe, 18 de Diciembre de 1940.— A S. E. el Señor Ministro del Interior, Dr. Miguel J. Culaciati.— Buenos Aires.

Acuso recibo del telegrama de V. E. con el cual me trasmite el despacho dirigido por el Dr. Enrique M. Mosca denunciando que policía montada con armas largas rodea la sede del partido con el propósito de sustraer las pruebas del fraude e incautarse de las que esperan por Correos para ser presentadas a la Junta Electoral.

Deliberadamente, no he querido, hasta ahora, dirigirme a V. E. para informarlo sobre la actitud adoptada por los dirigentes de la U. C. Radical del Comité Nacional desde las horas posteriores al cierre del comicio, pero hoy, que debo responder a la denuncia formulada ante V. E. por el candidato a gobernador Dr. Mosca, me veo precisado a exponer a V. E. la verdad de los hechos.

Con motivo de la dolorosa incidencia en la cual perdió la vida el señor General Risso Patrón y que la Justicia de Instrucción, presente desde la primera hora en el lugar del hecho con la más amplia cooperación de las autoridades policiales por disposición de este Gobierno, aclarará en todos sus detalles, los dirigentes del Radicalismo del Comité Nacional aprovecharon la manifestación de pesar a que dió lugar el sepelio para pasar con el cadáver por la Casa de Gobierno y allí, y luego por toda la calle San Martín, la más importante de la ciudad, profirieron a gritos el anatema de asesinos, manifestación que se hacía cada vez más intensa frente a las casas de los funcionarios del gobierno o de los dirigentes de la U. Cívica Radical de Santa Fe. La propiedad privada sufrió perjuicios por ataques llevados contra la misma. En el cementerio, en presencia de Jefes y Oficiales del Ejército se interrumpía la piadosa ceremonia con gritos y anatemas inexpresables. Luego de terminado el sepelio grupos de ese partido se congregaron en los lugares más céntricos para proseguir cada vez con más vehemencia sus gritos injuriosos y amenazadores. Vueltos a la sede partidaria, por medio de altoparlantes pronunciaron discursos imputando al Gobernador de la Provincia la responsabilidad de aquella muerte, profiriendo injurias que no se pueden repetir. Nunca ha presenciado Santa Fe, señor Ministro, un desborde de pasión tan condenable.

Al día siguiente el desborde continuaba en la misma calle San Martín, que desde las 19 a las 21 es el lugar de paseo de las familias de esta ciudad, a cuyo efecto se interrumpe el tráfico de vehículos a esas horas. Ese sitio fué elegido para la realización de estos tumultos. En la sede partidaria continuaron por la noche hasta las dos de la mañana las mismas manifestaciones, llegándose hasta la incitación al delito. Desde esa sede que se dice rodeada por fuerzas armadas incitaban al pueblo a salir a la calle a ejecutar venganza. Esto lo ha oído y presenciado gran parte de la ciudad. Siguiendo la misma incitación al delito desde la misma sede partidaria para alentar a los grupos que deberían ejecutar la venganza se les anunciaba que en el día de ayer llegarían del interior de la provincia camiones con grupos de ciudadanos para engrosar las fuerzas que desde la calle provocarían la violencia.

Frente a estos hechos, recién ayer, ante el peligro de alteración del orden y atendiendo las solicitaciones que me llegaban de todas partes se ha dispuesto como única medida restringir la concurrencia a la sede del Comité Central de la U. C. R. del Comité Nacional para evitar la reunión que había sido convocada con los propósitos subversivos a que acabo de referirme, autorizando solamente la de los candidatos, dirigentes y miembros de los organismos directivos del partido, para lo cual se resolvió que cuatro agentes del Escuadrón de Seguridad, a las órdenes de su Jefe, apostados en la bocacalle de ese comité cumplieran esas disposiciones. Con el mismo alcance se dispuso la clausura de los comités de los demás partidos políticos negándose a la U. C. Radical de Santa Fe la autorización que solicitara para realizar una manifestación pública en la tarde de ayer.

No es verdad, señor Ministro, que se haya penetrado a la sede partidaria del radicalismo del Comité Nacional, habiéndose limitado la medida del gobierno a lo que dejo expresado. Es por lo tanto inoficioso desmentir el absurdo designio que atribuye el Dr. Mosca a la medida de previsión adoptada.

Además del deber de resguardar la dignidad del gobierno y principalmente el mantenimiento del orden y tranquilidad de la población, justifica mayormente la medida adoptada la consigna transmitida por el radicalismo del Comité Nacional a todos los Departamentos de la Provincia, señalando el día de ayer y a la misma hora para realizar manifestaciones callejeras, incitando al pueblo a la violencia en todas partes, lo que también ha obligado al gobierno a adoptar las disposiciones necesarias para prevenir desórdenes y perjuicios irreparables.

La provincia, señor Ministro, está organizada por su Carta Fundamental, sus Leyes y con las autoridades que ellas crean. Pretender sustituir unas y otras y asumir las funciones esenciales que a ellas corresponden, sería llevar el país a la desorganización y el caos. Hacerse justicia por su propia mano después de preparar un clima mediante propagandas calculadas en las que se invocaban las altas autoridades de la nación y se afirmaba en discursos, proclamas y órganos de la prensa, la absoluta certeza que al día siguiente del comicio, si no triunfaba la U. C. R. del Comité Nacional, sería intervenida la provincia además de la presión moral que estas actitudes debieron producir en el acto comicial del domingo, importaba el desplazamiento de las autoridades de la provincia pretendiendose colocar, desde el simple agente de policía hasta el Gobernador, en condiciones precarias para el cumplimiento de sus funciones.

El proceso pre electoral para la renovación del gobierno se llevó a cabo sin entorpecimientos de ninguna clase como lo conoce el señor Ministro y lo han reconocido todos los partidos políticos, habiéndose denunciado actos que se dicen ilícitos perpetrados durante la realización del comicio. Corresponde su apreciación y juzgamiento a los organismos que la ley determina. A este respecto creo oportuno transcribir a V. E. el comunicado que el Presidente de la Junta Electoral Dr. Justo I. Cabal, dió a publicidad ayer. "La Junta Electoral terminó su misión con respecto al acto electoral del domingo a las 17 horas en que se clausuraron los comicios, y pasada esa hora no tiene otra cosa que hacer que admitir las protestas o impugnaciones del acto eleccionario que los apoderados de los partidos políticos presenten hasta el día posterior al de la elección y esperar la prueba legal que puede ofrecerse dentro de los tres días de la clausura del comicio y rendirse en los cuatro subsiguientes. Así reza el Artículo 20 de la Ley Electoral. De esta manera es absolutamente falso que la Junta Electoral haya realizado ningún cómputo ni mucho menos dado a la publicidad. Tan es así que terminado el comicio a las 17 horas el Presidente y Vocales de la Junta abandonaron la Casa de Gobierno, por no tener nada que hacer en el local de la Junta.

Para terminar debo manifestar a V. E. que se ha dispuesto se investiguen todas las denuncias llegadas a este gobierno sobre intervención indebida de funcionarios y empleados públicos en el acto eleccionario.

Saludo a V. E. con mi más distinguida consideración. — Manuel de Iriondo; Lorenzo de la Torre, Ministro de Gobierno, Justicia y Culto.

Dió a Conocer Ayer un Comunicado el Sr. Ministro de Gobierno

Los datos del escrutinio de las elecciones del 15

Por el Ministerio de Gobierno se dió a conocer ayer un comunicado relacionado con los datos del escrutinio de las elecciones del 15 y que dice así:

Ante manifestaciones desprovistas de toda verdad, de las que se hacen eco algunos órganos respetables de la prensa, según las cuales se continuaría a través del comicio modificando actas y alterando así el resultado del escrutinio, este ministerio hace pública las siguientes declaraciones:

Los datos del escrutinio realizado en las mesas y que llegaron al ministerio el día del comicio, fueron dados de inmediato a la publicidad, siendo consignados por los órganos de la prensa el mismo día. De algunos departamentos alejados, no fué posible consignar los datos por tener distritos carentes de medios de comunicación rápidos, por lo que ellos fueron dados a conocer en la mañana del lunes, y en todos los casos, inmediatamente a su llegada.

Estas demoras se han producido en todas las elecciones realizadas hasta la fecha.

Las cifras oficiales dadas a publicidad por este ministerio, no han sido modificadas en ningún momento, y sólo se explican las versiones circulantes, a tales de que algunos partidos han dado a la publicidad, posteriormente, cifras diferentes.

Las actas han sido entregadas por los presidentes de mesa al correo, para su remisión a la Junta Electoral y a la Legislatura, en cuyo poder obran esos documentos de acuerdo con las disposiciones legales en vigor, no teniendo el ministerio ninguna intervención al respecto.

"Comida de Gobernadores"

Se comenta que anoche, en la acostumbrada reunión que a las 19 horas en el Castelar, el doctor Aldo Cantoni, José Barreyro, Solano Lima y otros, se comentaban los sucesos de Santa Fe, y sostenía el doctor Cantoni, maestro en Ides, que el irigoyenismo de Santa Fe, con el enorme ambiente popular que tenía conquistado, debió defender el comicio, y hacer respetar el veredicto de las urnas. En ese momento llegó a la mesa el doctor David O'Connor, quien intervino en el diálogo, contando, a ese respecto la sabrosa anécdota atribuída a Marcelino Ugarte, comentando que encontrándose este último en el Hotel Londres, en vísperas de que se le enviara la intervención a la provincia de Buenos Aires, al acercársele el chef y preguntarle qué era lo que quería servirse, le dijo resueltamente: "Comida de gobernadores", y cuando extrañado el chef le inquirió qué plato era ese, le repuso: "Criadillas".

Sucesos de M. Susana

Telegrama recibido en el Ministerio de Gobierno

Relacionado con los sucesos de María Susana, el ministro de Gobierno Dr. Lorenzo de la Torre, recibió el telegrama que damos a conocer a continuación y que dice así:

"Sastre, diciembre 18 de 1940. — Sr. ministro de Gobierno. — Santa Fe.

"Transcríbole telegrama recibido comisario María Susana, que dice: Comunícole que hoy 15.45 horas, sujetos Humberto Mandrile, José Serra y un desconocido al dárseles orden de detenerse descendieron del automóvil en que viajaban y que era guiado por Mandrile e hicieron fuego contra los empleados policiales a mis órdenes, quienes repelieron la agresión en igual forma, resultando muerto el desconocido y herido Serra, no habiendo otros heridos, encuéntrase detenido Mandrile y el lesionado Serra hállase internado en el Hospital de El Trébol a indicación del médico de policía Dr. Ramón Pousa, este hecho ocurrió a 30 metros más o menos del local de esta comisaría. Saludo a usted atentamente: Fernández, Comisario de Policía. — Miguel A. Quesín, jefe de Policía".

Exámenes en el Curso de "Enfermeros"

Con todo éxito se llevaron a cabo durante los días lunes y anteayer, los exámenes orales teóricos y prácticos, del curso de Enfermeros, que funciona en la Universidad Obrera de Santa Fe.

La mesa, integrada por los facultativos doctores Abraham Dolinsky, Luis Reggiardo y con la presencia del secretario del Departamento de Salud Pública de la Provincia, Dr. David Sevleber, oficialmente designado por dicho Departamento, funcionó con toda normalidad, habiéndose presentado a la prueba treinta inscriptos, los que en su mayoría fueron aprobados. Hubo 3 menciones especiales.

Presenciaron las pruebas el presidente y vicepresidente de la Universidad Obrera, profesores Storni y Palacios, y presidente y secretario de la Asociación de Enfermeros de Hospitales y Sanatorios locales, Juan J. Ramírez y P. J. Camaroni.

Los Parques de Venado Tuerto y de Esperanza

LA INAUGURACION SE LLEVARA A CABO EN BREVE

Para dentro de breve se anuncia la inauguración de los parques de la ciudad de Venado Tuerto y del parque balneario de la ciudad de Esperanza, dos obras que por su importancia habrán de venir a llenar sentidas necesidades en las ciudades anteriormente nombradas. Las obras se hallan totalmente terminadas y contribuyen al embellecimiento de esos importantes centros de población.

Asistirán a estos actos el señor gobernador de la Provincia, doctor Iriondo, ministros, el presidente del directorio de obras públicas, demás autoridades e invitados especiales.

Personas Buscadas por el Viceconsulado de Italia

El Viceconsulado de Italia en Santa Fe, nos pide la publicación de la siguiente lista, cuyas personas son buscadas por el mismo.

Bori Teresa de Castellaro, Bugliodi Alfredo de Juan, Capello Matías de Juan, Celestini Leopoldo de José, Cuffaro Francisco de Felis, Daffunchio José de Juan, Ellero Inocente de Domingo, Germani Adela, Martinelli Anselmo, Mastrodicasa Bartolomé de Pedro, Benotti Antonio de Domingo, Pessoti Antonio de Pedro, Trovato Domingo de Antonio, Turba Andrés o Basso Amico, Zadcovich Juan, Zoia Pedro de Carlos.

La Entrega de Actas del Comicio a la J. Electoral

En la Jefatura de Correos y Telégrafos se nos informó ayer que la mayoría de las actas de los recuentos comiciales han sido entregados a la Junta Electoral. Solamente faltan las de Tacurú, San Bernardo y Los Saladillos, Departamento 9 de Julio, que no habían llegado.

Asimismo se han entregado las actas correspondientes a los departamentos donde se eligieron legisladores.

De los Candidatos Dres. E. M. Mosca y L. F. Molinas

Los candidatos de la Cívica Radical (C. N.) y Partido Demócrata Progresista doctores Enrique M. Mosca y Luciano F. Molinas, dieron un manifiesto dirigido al pueblo de la Nación, que contiene, entre otros, los siguientes párrafos:

El pueblo de la provincia de Santa Fe, ha ganado la calle, en defensa de su soberanía y de nuestras instituciones básicas, conculcadas y desvirtuadas por el fraude y la violencia oficialistas.

El hecho santafesino tiene trascendencia nacional, e incalculables y alarmantes proyecciones para el futuro de nuestra civilidad.

Ante tal situación, los partidos políticos democráticos se deben más que nunca al Pueblo. Reclamamos del país entero —haciendo completa abstracción de nuestra posición de hombres de partido — el apoyo y la solidaridad que merecen, una causa común, y la defensa de los más altos ideales de la humanidad: la libertad, la democracia, la justicia, el derecho; nuestro régimen constitucional, en suma.

Debe mantenerse — en la conciencia de cada ciudadano —un centinela, de nuestra dignidad de argentino, en permanente alerta para la acción solidaria, en la defensa a todo trance de nuestras instituciones. —Santa Fe, 18 de Diciembre de 1940. — (Fdo.:) Enrique M. Mosca; Luciano F. Molinas.

Fué Designado Presidente del D. del Trabajo

DON LUCIANO MARQUEZ

Por un decreto que se dió a conocer ayer en el ministerio de instrucción pública y fomento, fué designado presidente del Departamento del Trabajo el señor Luciano Márquez, quien ocupaba el cargo de comisario de órdenes de la jefatura de policía de La Capital.

La designación del señor Márquez ha sido muy bien recibida por la opinión pública pues a sus dotes caballerescas se unen sus condiciones de capacidad e inteligencia.

MOVIMIENTO DEL JUZGADO FEDERAL

El juez federal, Dr. Homero Ibarra, por la secretaría Guastavino dictó estas resoluciones:

—En la solicitud del ciudadano Domingo Brodasen, sobre excepción militar, no se hizo lugar por no estar comprendido en la causal invocada.

—En la solicitud de los ciudadanos Juan Alberto Mendicino y Antonio Rico, sobre excepción militar, se hizo lugar, por estar comprendidos en la causal invocada.

Por la secretaría Reisching, estas resoluciones:

Fueron dictaminadas favorablemente las solicitudes de carta de ciudadanía, formuladas por Rodolfo Federico Prendes, Antonio Lanteri, Carlos Luis Angel Schiavetta, Miguel Mondenio y Saverio Vivona.

Se dispuso que por la jefatura de policía de los departamentos 9 de Julio, Castellanos, Las Colonias, La Capital, San Martín y San Cristóbal, se reciban las indagatorias solicitadas por exhorto del juez federal de Bell Ville, en las causas seguidas contra Pedro Patrazzo, vecino de Casabianca; Domingo Romero, de Ramona; Cirilo Celestino Solís, de Tostado; Primo Tamagnini, de Santa Clara; Valeriano Clemente Yebra, de Tostado; Rodolfo Emilio Rodríguez, de Cululú; Santiago Pedro Toriano, de Clusellas; Cornelio Frías, de María Susana; Ricardo Alberto Iduarte, de El Trébol; Esteban Natalino Champurchero, de Plamonte; César Pedro Constantino, de San Guillermo; José Chiavarini, de Cululú; Pedro Basilio Gagel, de Hersilia; José Mauro, de Santo Tomé; José Juan Mondondo, de Susana; Eugenio Alonso, de Bauer y Sigel; Pedro Colombo, de Margarita; Ernesto Rodolfo Ramos, de Lehmann; Eduardo Bértola, de Eusebia; Eliseo Gossi, de Clucellas; Clemente Juan Cervetti, de Clucellas;

SE REUNIRA HOY LA J. ELECTORAL

EL ESCRUTINIO DEFINITIVO SE REALIZARA EL 25 DEL ACTUAL

Por disposiciones adoptadas por el Presidente de la Junta Electoral, esta tarde a las 11 horas, se reunirá la Junta Electoral, a fin de considerar la impugnación de la U. C. R. (C. N.) contra el escrutinio de varios departamentos.

El Apoderado producirá la prueba de las impugnaciones presentando los documentos que posea acerca de las diferencias entre las actas de los distritos impugnados con los certificados que posea el expresado apoderado.

Es de recordar que por disposición de la ley electoral, la Junta deberá constituirse en el local donde se realizará el escrutinio, diez días después del comicio, es decir que la tarea deberá llevarse a cabo el día 25 del corriente.

Telegrama del Doctor Ortiz al Dr. Molinas

Respondiendo a un telegrama que recibiera el presidente de la Nación, Dr. Roberto M. Ortiz, del candidato del partido Demócrata Progresista Dr. Luciano F. Molinas, ayer despachó un telegrama cuyo texto es el siguiente:

"Acuso recibo de su telegrama del día 14 del corriente del que tomo conocimiento y doy traslado al señor Ministro del Interior para que se tenga en cuenta en el estudio que realiza del acto electoral del día 15 en Santa Fe. Salúdalo con toda consideración. (Firmado): Roberto M. Ortiz, presidente de la Nación Argentina".

Ha Terminado Totalmente la Huelga de los Obreros de la Municipalidad, Ayer

Durante el día de ayer la gran mayoría de los obreros que estaban en huelga han vuelto al trabajo. Han sido aceptados y se les ha abonado el mes de octubre. Con el personal con que cuenta la Comuna, todos los servicios han quedado completados y terminada la huelga obrera que patrocinaba el Sindicato de Obreros Municipales.

En el día de ayer se ha trabajado en forma normal realizándose todos los servicios como de costumbre. Y, en el día de la fecha se hará de conformidad como se haría antes de iniciarse el movimiento finalizado.

El Orden
SANTA FE, JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 1940

Plan de Mejoras de Carácter Edilicio

EXISTE el propósito por parte de las autoridades municipales, de realizar en breve, por intermedio del Departamento de Obras Públicas, los estudios pertinentes a un amplio plan de mejoras en los distintos barrios de nuestra ciudad. Cabe recordar, con este motivo, que en estos últimos tiempos se han presentado en el Concejo Deliberante varios proyectos de resolución autorizando al Dpto. Ejecutivo la ejecución de mejoras, especialmente arreglo de calles, desagues etc., trabajos que, sin duda, serán incluidos en el anunciado plan, el que de llevarse a la práctica redundará en apreciables beneficios, pues, como en múltiples oportunidades lo hemos señalado, en algunos radios de esta capital y en casi todos los barrios suburbanos, la comuna tiene mucho por hacer en este sentido. Las asociaciones vecinales, periódicamente, llegan hasta los despachos de los poderes públicos dejando constancia, por medio de memoriales, de la necesidad de atender sus reclamaciones relativas a dichas obras públicas y a los servicios de riego, limpieza y otros que se contemplan en numerosas ordenanzas vigentes desde hace muchos años.

En todas estas obras y aún en la atención de los servicios públicos, la gestión de las nombradas asociaciones vecinales ha sido de gran valor, interviniendo con iniciativas que las autoridades han tenido en cuenta para llevarlas a la práctica, o indicando las necesidades de los barrios, o estimulando los propósitos oficiales y también contribuyendo pecuniariamente al costo de las obras.

De todos los trabajos que integren el plan de referencia, consideramos que ninguno tendrá la importancia y urgencia para su realización como el de los desagües. No es menester recordar lo que ocurre hasta en los lugares céntricos durante los días de lluvias. Todos saben las dificultades e inconvenientes que se oponen al tránsito de peatones y aún de los mismos vehículos por el estancamiento de las aguas. Si analizamos la situación de algunos barrios suburbanos en esos días, en que los vecinos se ven imposibilitados para atender sus obligaciones porque están cercados por las aguas, fácil es comprender lo complejo de este problema y la premura que existe en solucionarlo a la mayor brevedad.

La deficiencia de los desagües, trastorna por completo muchas actividades. Tiene, además, como complemento, la circunstancia de que en determinadas jurisdicciones suburbanas se forman, con motivo de la irregularidad de los terrenos, charcas y lagunas que al cabo de pocos días se transforman en focos de infección, vale decir, en serias amenazas para la salud pública.

Como en distintas oportunidades lo hemos hecho notar, de todos los trabajos que se proyectan, el de los desagües es el que debe merecer especial preferencia, pues a medida que el tiempo pasa y la ciudad se extiende hacia todos los puntos impulsada por el programa edilicio, más complejo y difícil será en su solución. Ha existido, a este respecto, una lamentable falta de previsión y de sentido real de los inconvenientes que deriva del desconocimiento de un plan de urbanismo científicamente elaborado, como ha ocurrido entre nosotros cuando se iniciaron las tareas iniciales que debían tarde o temprano concretar la estructura y fisonomía de esta ciudad del litoral, actualmente reputada como una de las más hermosas de las del interior del país.

TRISTE DESTINO DE FRANCIA: LA GRANDE

Ya todo el mundo conoce el episodio, el viejo mariscal, velando por los destinos de ese resto de patria que han dejado en sus manos, mandó poner preso a su ministro de Relaciones Exteriores, señor Laval, acusado, aunque no se ha dicho explícitamente, de estar demasiado a disposición del enemigo, o sea dicho en otros términos, por traición a la patria.

Pero hace dos noches llegó hasta la estación termal de Vichy, un grupo de cuatro automóviles custodiados por guardias móviles de Francia, y tripulado por oficiales alemanes y su embajador Otto Abetz.

Esos señores, que llegaron ante el odio hecho indiferencia de los buenos franceses, que permanecen fieles al ideal de la patria grande, iban nada menos que a pedir la libertad del traidor, que luego de una conferencia, fué puesto en libertad, para partir hacia París, donde le esperaban sus amigos, los enemigos de la patria.

¡Pobre Francia, hasta qué punto ha caído la patria que fué el cerebro luminoso de una de las épocas más grandes de la civilización!

El viejo Mariscal Petain ya no puede hacer nada contra los enemigos, y la fidelidad posible que podía albergar su corazón, hacia Francia que él salvó en Verdun, es ya impotente para contener la avalancha de los amos, los dictadores que niegan la belleza y la razón, las dos fuerzas más grandes de la patria de Clemenceau.

Mientras se desmoronan otras ilusiones de los dictadores, en vergonzosa negación del credo guerrero predicado con tanta teatralidad, se está preparando el camino de la entrega total de Francia, traicionando las ya pocas fuerzas del Mariscal, que creyó que se podía reedificar la apria, mientras no esté derrotado para siempre el enemigo.

Triste y malhadado destino de una nación que era grande, más que por su fuerza, por la grandeza de su espíritu, por la capacidad creadora de sus hombres de ciencia y sus artistas, por el hondo sentido de lo humano, que la había transformado en la patria, por antonomasia, de la libertad.

Es un nuevo dolor, esta afrenta que acaba de recibir el pueblo de Francia, esa multitud laboriosa que ha doblegado rencorosa la cabeza, reconcentrada en la esperanza de la liberación.

Mientras llega esa hora, que tendrá que llegar, muchas amarguras han de sufrir los buenos ciudadanos y trabajadores de Francia. Son la única realidad de la nación, que aún perdura, ante el desmoronamiento vertical de las clases dirigentes. En esas gentes hay que poner la esperanza, para cuando puedan levantar de nuevo la bandera que espera la redención.

Van los diplomáticos de París a Vichy, de Vichy a Berlín, y los traidores tejen la malla de sus falsedades, tratando de edificar una realidad que sirva a sus intereses, aunque hundan a su pueblo, que mal pueden amar, cuando ellos no se parecen en nada a él. Todo parece que pudiera durar, porque la fuerza es aparatosa y convincente por su espectáculo, resta saber —y la experiencia lo enseña— que como toda expresión negativa, es poco duradera, pasajera.

Tiende a Convertirse en Realidad la Compra Oficial de los Cereales

La situación de incertidumbre que afecta a millares de productores y que de un modo directo se hace sentir en la economía general del país, exige la urgente acción del Estado que, como se sabe, se ha impuesto por circunstancias realmente extraordinarias. Aludimos, una vez más, al problema que deriva de la falta de precios equitativos para la venta del trigo, lino, cebada forrajera, avena, etc.

Después de un detenido estudio y de la recopilación de todos los antecedentes, las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Legislación Agraria de la Cámara de Diputados, al pronunciarse respecto a los proyectos pendientes en materia de financiación y comercialización de la cosecha, ha formulado dos despachos que, seguramente, han de merecer la preferencia del Congreso.

Figuran en el primero de los proyectos, es decir, el relativo a la financiación de la cosecha cláusulas referentes a la forma en que se hará el otorgamiento de créditos. La garantía de los préstamos, sean éstos a cargo de instituciones oficiales o particulares, será afrontada por el Banco Central que al efecto emitirá obligaciones especiales.

Se fija como máximo para los créditos la cantidad de 500 millones de pesos, estableciéndose el plazo máximo de la cooperación del Estado en tres años y hasta un año después de la terminación del conflicto europeo.

Es sabido que como consecuencia de la guerra europea la producción cerealista argentina ha perdido importantes mercados de consumo, la falta de regularidad de los servicios marítimos y la escasez y aún falta total de bodegas, además del encarecimiento de los fletes.

/ / /

En lo que se refiere a la comercialización, de acuerdo con el dictamen de las mencionadas comisiones de la Cámara de Diputados, correrán las compras a cargo de la Junta Reguladora de Granos que pagará a los productores el precio básico determinado. Los cereales adquiridos serán mantenidos en depósito, realizándose las ventas cuando se considere oportuno. En los mercados de cereales, conforme dispone el proyecto de ley, no se permitirá la cotización de los productos a precios más bajos que los fijados oficialmente.

No puntualizamos en sus detalles las normas gubernativas que serían aplicadas para la defensa de la producción agrícola del país, para librar de la ruina a miles de colonos y para evitar o atenuar en vasta escala los perjuicios o su excesiva demora en adoptar las medidas que se esperan como factores de salvación y en el carácter de emergencia.

En casos de anormalidad económica y de graves trastornos para el desenvolvimiento del intercambio, sin perjuicio de que las actividades vuelvan luego a su ritmo habitual, se justifica la intervención del Estado aún en los detalles vinculados con la solución de los problemas de vital trascendencia.

Las organizaciones de agricultores, de comerciantes, de propietarios de los campos y de todos los que, de un modo u otro intervienen en el proceso de la producción y de la comercialización de los cereales, han expuesto sus puntos de vista sobre el asunto que es uno de los esenciales para la vida económica argentina.

/ / /

Ante los dos despachos de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Legislación Agraria, sin perjuicio de las reformas que pudieran proponerse, el Congreso se hallará en condiciones para afrontar la solución del problema de emergencia que, en virtud de las alternativas de la guerra europea, tiende a agravarse en tal forma que implicaría un desastre de proporciones inusitadas.

Encarando la cuestión con la insistencia que reclama por su propia naturaleza y por el monto de los intereses en juego, EL ORDEN ha sostenido la urgencia de que se llevara a la práctica un plan orgánico que permitiera la defensa de la producción agrícola de un modo eficiente, poniendo término a la táctica de apelar a decretos que tendieron, en realidad, a las soluciones meramente parciales y de orden transitorio.

Sin desconocer la eficacia de algunas medidas eventuales, teniendo en cuenta las características que derivan de la continuación de la guerra europea y de las perspectivas de nuevas y graves complicaciones, el país ha venido reclamando una serie de disposiciones que deben ajustarse a una orientación con bases serias en sus aspectos de orden financiero y de la técnica comercial.

La aplicación de la ley especial dictada en defensa del maíz y de los agricultores que se dedican al cultivo de dicho grano, no obstante haber sido tachada de imperfecta y de adolecer de cláusulas que revelan precipitación, ha significado un alivio y ha librado del desastre a productores que se vieron ante el dilema de perder totalmente el fruto de su trabajo o de entregarlo a precios que ni siquiera alcanzaban a sufragar los gastos mínimos.

Las Obras Públicas y los Salarios Obreros

Se proyectan en el país, grandes planes de obras públicas, que comprenden desde la construcción de grandes redes camineras, hasta viviendas particulares. Se trata de reactivar —la expresión es un hallazgo— nuestra economía, y crear trabajo, modo de solucionar la paralización de la economía y de la desocupación.

Pero no vamos a tratar directamente de los planes, si deben o no ponerse en ejecución, sino de una condición que debe ser contemplada, si es que llegan a ser una realidad.

Ese aspecto a que nos referimos, es la cuestión de los salarios que deben ganar los obreros que contratan las empresas, para la ejecución de esas obras. No es posible dejar al arbitrio de los empresarios, por la libre oferta y demanda, el fijar el monto de los salarios. Hacer ésto sería no tener noción de las necesidades del pueblo, y los planes, en vez de beneficiar al pueblo, sólo servirán para el enriquecimiento de esas grandes fuerzas, que son las empresas.

Crear trabajo, es la manera más digna de combatir la desocupación. Pero este trabajo tiene que ser pagado equitativamente, pues sino lo único que habríamos logrado, habría sido crear un sistema de mayor enriquecimiento de las empresas, que realizarían sus obras economizando la baratura de la mano de obra, a causa de la desocupación.

Por lo tanto, no debemos pensar en la realización de una sola obra pública, controlada por el Estado, sin que los contratos de licitación, lleven la cláusula del contralor de salarios.

El trabajo debe ser remunerado de acuerdo a las necesidades reales, y no con el criterio del mercado de esclavos.

Hay que evitar que esta crisis pueda ser un motivo para combatir todas las leyes obreras, de mejoramiento social, dictadas a través de tantos años; y conseguidas como verdaderas conquistas civilizadas, tras cruenta lucha.

Si no se tiene en cuenta esta faz de la cuestión, tendremos que convenir que esos planes no tienen la verdadera misión social que se les asigna, y sus resultados serían nulos, pues lo único que se conseguiría sería que el trabajador tenga que rebajar su ya escaso standar de vida, insuficiente de acuerdo a la riqueza del país, y lo que la nación gasta, y el tren de gastos que mantiene.

Y la mejor ley, es la que es pareja. Está dicho hasta en las sagradas escrituras, y por lo tanto necesario será que, si se le exige a los más humildes sacrificios sin par, todos estén prestos a sacrificarse también.

Lo otro, sería la ley del embudo, lo ancho para unos y lo angosto para los que manejan el sartén.

LOS CAMINOS INTRANSITABLES

Las abundantes lluvias de estos días, por más que el asunto figura de un modo casi permanente en el comentario periodístico, justifican que de nuevo tomemos nota de las quejas de numerosos vecindarios, ante la imposibilidad de que sean utilizados los caminos para el transporte de pasajeros y de mercaderías. Numerosas localidades de diversas zonas de la provincia, sobre todo del norte, quedan aisladas a consecuencia de la inundación de las rutas viales que presentan aspectos primitivos en lo que atañe a su construcción y a la falta de seguridad para el transporte rápido y exento de peligros.

En el proyecto de construcciones viales preparado por el departamento de obras públicas y que ha sido aceptado por la dirección nacional de vialidad figura la zona norte con una partida de 11.000.000 de pesos, a invertirse en el transcurso de cinco años. Es indudable que la pavimentación de una serie de caminos, la construcción de algunos en puntos que soportan los efectos del aislamiento casi de un modo absoluto y permanente, será un factor de progreso para localidades que no han logrado realizar una obra digna de sus riquezas naturales y de la capacidad aplicada a las actividades industriales y comerciales.

A la aplicación del plan a que aludimos, con la ayuda federal, corresponde la intensificación de los trabajos para el arreglo de los caminos secundarios que, en relación a su importancia, merecen señalarse como elementos esenciales para el desenvolvimiento de vecindarios que en la actualidad se hallan sometidos a los inconvenientes, que tienen su origen en la falta de seguridad para trasladarse de un punto a otro y para el transporte de las mercaderías.

Sigue siendo la política caminera uno de los problemas de vital interés para la provincia, no obstante la gran red que se ha construído y la inversión de varios millones de pesos en los últimos años.

Los poderes públicos santafesinos, con prescindencia de sus orientaciones en materia institucional y aún administrativa, tienen en la obra caminera todo un programa de progreso económico y de afianzamiento del bienestar colectivo. El estado intransitable en que quedan las rutas viales de diversas zonas, cada vez que llueve en abundancia, pone de manifiesto la persistencia del problema a que aludimos y que frecuentemente es motivo para el comentario periodístico.

El Nuevo Presidente del D. Provincial del Trabajo



Una acertada designación del Superior Gobierno de la Provincia, importa el nombramiento del Sr. Luciano Márquez, para ocupar la presidencia del Departamento Provincial del Trabajo.

El citado funcionario, ha dado pruebas de capacidad, diligencia, honestidad y dinamismo en los diversos cargos públicos que se le han confiado durante la administración del actual gobierno. En la Dirección del Reformatorio de Menores primero, y en la Comisaría de Ordenes después, representó un valor de indiscutibles méritos para ambas instituciones, y su obra, en múltiples ocasiones la hemos destacado, respondiendo no sólo al criterio que su actuación nos imponía sino exteriorizando un concepto de la opinión pública, inequívoco y justiciero.

El señor Márquez es uno de esos funcionarios que con una comprensión cabal de la responsabilidad, ha sabido ponerse siempre por sobre los intereses particulares y las conveniencias de sus propios amigos, en su afán de cumplir con sus obligaciones y prestigiar los cargos que se le confiaban.

Tenemos la certeza, de que en el Departamento Provincial del Trabajo, su gestión, desde ya prestigiada por los antecedentes que señalamos, será intensa y eficaz. Su designación ha sido gratamente recibida, no sólo en el vasto círculo de sus amigos, sino también en las esferas del comercio, de la industria y en las instituciones gremiales.

Americanismo y Mar. Mercante

Al aludir a la formación de la marina mercante nacional, mediante la incorporación de buques de gran tonelaje para el transporte de mercaderías, una institución porteña se ha dirigido al ministro de Agricultura, solicitando que auspicie la iniciativa de dar a las naves un destino continental que consistiría en realizar sus servicios entre puertos americanos.

La preferencia que se pide, fundada en la realización de ideales de solidaridad económica panamericana, sin duda, no debe ser causa de exclusión de las actividades de la proyectada marina mercante en el mantenimiento del intercambio con países de otros continentes.

Es sabido que, en virtud de las conveniencias recíprocas y especialmente para hacer efectiva la venta del excedente de la producción agrícola y ganadera, nuestro país ha cultivado, cultiva y seguirá cultivando relaciones de carácter comercial con naciones europeas que figuran entre los primeros clientes.

El concepto panamericanista, esencialmente de orden espiritual, no debe confundirse con tendencias de exclusivismo ni menos de aislamiento en los aspectos de orden moral y económico.

La futura marina mercante de gran tonelaje, siguiendo las exigencias del ritmo económico, deberá ser destinada al sostenimiento del intercambio con el extranjero sin hacer distingos que serían perjudiciales para los intereses nacionales. La colaboración en el sentido americanista sería efectiva solamente al preocuparse de la organización regular de las líneas de navegación entre los puertos de nuestro país con los del resto de las repúblicas del continente.

EXPORTACION DE VINO A LOS EST. UNIDOS

La Cámara de Senadores de la Nación, por unanimidad, accedió el permiso solicitado por el Dr. Suárez Lago para trasladarse a Estados Unidos, enviado por el Poder Ejecutivo a fin de que estudie las posibilidades para la exportación de vinos argentino a aquél país.

La producción de vinos de nuestros país, del punto de vista de la calidad y de la cantidad, se halla en condiciones para sostener la competencia con la de otras procedencias y para figurar en vastas proporciones entre los artículos de gran venta en el exterior.

Estados Unidos, desde que fuera derogada la ley seca, se ha convertido de nuevo en una de las naciones que figuran en primera línea entre las que adquieren vinos para la alimentación y otros de clase extra.

Las posibilidades de la producción vinícola argentina, gracias a la fertilidad de las tierras mendocinas, de San Juan, del Neuquén y de otras zonas de la República, son dignas de tenerse en cuenta. Es cuestión de realizar las gestiones indispensables para la conquista de mercados para los vinos nacionales y para obtener el aumento considerable de las ventas sobre el porcentaje con que figura entre los artículos de exportación.

A medida que las industrias del país adquieren mayor grado de perfeccionamiento, una de las cuales es la vitivinícola, más se acentúan las perspectivas para el éxito de la exportación. El consumo de vino en Estados Unidos, comparado con la producción propia, merece considerarse como un factor seguro de éxito para las gestiones que realizará el senador Dr. Suárez Lago, en cumplimiento de la misión que le ha conferido el Poder Ejecutivo.

Actividades de la Junta de Aviación

La presidencia de la Junta Argentina de Aviación pro formación de los 5.000 pilotos, Sección Santa Fe, ha convocado a los miembros de la misma para la reunión que tendrá lugar el lunes próximo, a las 18 horas, en el despacho del intendente municipal.

Se adelanta que la Comisión local iniciará de inmediato la tarea, dado que la de propaganda ya ha dado comienzo a ello.

Como se tienen ya los títulos del empréstito popular, de diversos valores, las comisiones que serán designadas se dedicarán a colocarlos en nuestra ciudad. Para ello visitarán al comercio, a las entidades representativas de las fuerzas vivas, sociales y deportivas. Para ello, en la próxima reunión serán dictadas las providencias definitivas a los fines indicados.

EXPOSICION DE LABORES

Durante los días 20 al 23 del actual, de 18 a 21 horas se expondrá al público en la Casa Goldin, sita en la calle S. Martín 2621, un conjunto de labores ejecutadas por personal de la Compañía Unión Telefónica de esta ciudad.

Estas labores han sido realizadas por el personal en sus horas de descanso, bajo la dirección de una profesora que dispone la compañía para tal fin.

Dada la cantidad y calidad de los trabajos a exponerse, cabe esperar un franco éxito.

La Máxima de Ayer Fué de 24G.4Décimas

Como consecuencia de la lluvia, ha descendido la temperatura en el día de ayer. El Colegio La Inmaculada Concepción nos informó que la máxima fué de 24 grados 4 décimas, mientras la mínima de 20 grados con 2 décimas. El barómetro marcó 752—24.

La dirección del viento fué sureste, habiendo llovido 27 milímetros en la ciudad.

Bibliografía

"La ortografía en Solfa", por Joaquín J. Barneda

La intervención del verso en la enseñanza de algunos conocimientos fué de eficacia indiscutible en otros tiempos. Así lo demostraron viejos maestros, sobre todo cuando se apelaba a él como recurso en el aprendizaje de asignaturas complejas. Hace largos años, en los establecimientos donde se enseñaba latín, las reglas gramaticales referentes al género, se estudiaban en verso.

"Todo nombre de varón,
propio de viento, de mes,
y río, masculino es
por su significación".

Así decía una gramática que muchos santafesinos que estudiaron en el Colegio de la Inmaculada, recordarán.

Muchas reglas de moral y urbanidad, diversos conocimientos geográficos o históricos, constituían el contenido o eran el tema de infinidad de canciones sencillas que se entonaban en la escuela primaria. Esos cantos, surtían mayor efecto en el espíritu de los niños que muchas lecciones, y difícilmente se olvidaban. Aquello de:

"Cuando encuentres un viejito
vacilante y lento el pie,
pronto quítate el sombrero
cual si fuera duque o rey".

Representaba para los niños de antaño una interesante, bella e inolvidable lección de moral y urbanidad.

Posiblemente teniendo en cuenta la importancia que tuvo el verso, en otros tiempos menos prosaicos que los de ahora, el Sr. Joaquín J. Barneda, acaba de publicar, para uso de las escuelas un interesante libro que titula "La Ortografía en Solfa". Se trata de un encomiable esfuerzo tendiente a facilitar la enseñanza de una de las cuestiones gramaticales más complejas.

Este libro, puesto en manos del maestro y del alumno, logrará constituirse en un elemento de trabajo áulico de incuestionable utilidad. Todas las reglas relacionadas con la ortografía, ha sido llevada al verso, en forma ingeniosa e inteligente, comprendiendo hasta las mismas excepciones que en esta parte de la gramática son incontables.

Consideramos que conocido el libro del Sr. Joaquín J. Barneda por los docentes y los estudiantes, tendrá de inmediato una amplia difusión, pues la materia se desarrolla íntegramente en forma amena y ágil, y representa un valioso auxiliar para la enseñanza de la ortografía.

Estacionado Estaba el Río Ayer

De acuerdo con la información oficial la altura del río en el día de ayer era de 3.73. Estaba estacionado. El calado máximo admisible en el Canal de Acceso e interior del puerto era de 27 pies con 3 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe - Rosario, 28 pies con 3 pulgadas.

Inspección de S. Anónimas

Se aconsejó se prestase aprobación a los Estatutos presentados por la Sociedad Anónima "A. P. H. A. M." (Asociación de Préstamos Hipotecarios por adjudicaciones matemáticas) que se ha constituído en la ciudad de Rosario. La nombrada entidad se ha formado con el fin de facilitar dinero en préstamo para los fines que detalla en su Art. 3o. Su capital social queda fijado en $ 250.000, de cuya cantidad ha sido suscripta una serie de $ 50.000 e integrado el 20 o|o de la misma, por cuyo motivo se considera que el capital inicial es suficiente para su constitución.

Los Convenios con el Uruguay y su Desarrollo

Los doctores Roca y Guani, en su conferencia de la Barra de San Juan, han fijado las bases para el desarrollo de un intercambio panamericano más intenso, como uno de los medios de remediar la intensa crisis que provoca a las naciones de América, la falta de exportaciones al mercado europeo.

Como lo han dicho claramente los dos cancilleres, lo hecho es solo el comienzo de lo que tiene que ser.

Y entendamos que esta expresión "tiene que ser" hay que tomarla como un imperativo ineludible, único camino para el restablecimiento de nuestras economías, y para el cumplimiento de los ideales panamericanos.

Pero contrasta con estas declaraciones, la falta de otras iniciativas parecidas que incluyan a las demás naciones del continente. El solo convenio entre el Uruguay y Argentina, no puede alcanzar, ni para dar una solución a todo el problema, ni para cumplir con los propósitos trascendentes de una política para las naciones de América.

Y a propósito de estas posibilidades tantas veces esbozadas y nunca cumplidas, es bueno que los gobiernos vayan concretando los propósitos, única manera de que lleguemos a resultados prácticos.

Pero sigamos con la cuestión principal. Los acuerdos firmados, no son sino el esbozo de una tarea mayor, que espera la eficiente colaboración de los ministerios de cada ramo de la economía, que tendrán, suponemos, que ponerse en contacto.

Bueno es que esa segunda faz de las tareas, sea comenzada de inmediato, no sea que acontezca con estos tratados, lo que con el convenio comercial con el Brasil sin ser un paso definitivo ni revolucionario en materia de relaciones comerciales, duerme el sueño de los justos en las comisiones respectivas de la Cámara de Senadores.

Hemos descuidado demasiado las relaciones panamericanas, en lo que respecta al comercio, para que ahora podamos andar parsimoniosamente en la realización de una política práctica y eficiente. El tiempo urge, y los acontecimientos no esperan a que nos resolvamos a remover nuestra incurable parsimonia. No sea que cuando queramos realizar de verdad nuestros propósitos nos encontremos con que la realidad ya no corresponde a la posibilidad de los planteos actuales.

Hay que dar desarrollo a esa idea, de una vez por todas. De otra manera los pueblos comenzarán a mostrarse escépticos, y veremos agostarse un bello ideal de hermandad de los pueblos.